

sábado 2 de noviembre de 2019

Los ayuntamientos de la provincia pueden adquirir árboles y arbustos ornamentales a través de la campaña de Diputación

El Vivero Provincial oferta en torno a 14.800 ejemplares de 127 especies, lo que supone un incremento del 46 por ciento respecto a la campaña de 2018



Descargar imagen

La Diputación de Huelva, a través del Vivero Provincial, pone a disposición de los ayuntamientos y entidades locales de la provincia un total de 14.800 ejemplares de 127 especies de árboles y arbustos ornamentales a precios bonificados en un 80 por ciento con respecto a los de mercado. En esta nueva edición de la campaña se ha incrementado el número de ejemplares en un 46 por ciento y el de especies ofertadas en un 10 por ciento con respecto a las cifras de 2018.

Esta campaña de suministro de árboles y arbustos

ornamentales se incluye en los servicios concertados de la institución provincial, por lo que los municipios y ELA interesados en adquirir ejemplares procedentes del Vivero Provincial deberán presentar su solicitud a través de la plataforma IPH (<https://iph.diphuelva.es> [<https://iph.diphuelva.es/>]) hasta el día 22 de noviembre de 2019, inclusive.

Respecto a los ejemplares ofertados, un total de 4.700 son árboles de desarrollo entre 2 y 6 m de altura, 9.600 ejemplares son arbustos entre 30 cm y 2 m de altura y completan la oferta unas 500 palmeras, entre las que destacan las bismarckias, los palmitos y las wachintonas, haciendo hincapié en la importancia de las especies autóctonas de ámbito mediterráneo, cuyo carácter adaptado al clima onubense las hace menos exigentes en cuanto a cuidados, obteniéndose así un mayor porcentaje de supervivencia.

Entre los árboles de hoja caduca se ofertan álamos, albizias, alisos, almeces, arces, fresnos, jacarandas, moreras, nogales, robles y tipuanas. En cuanto a árboles de hoja perenne destacan acebuches, alcornoques, algarrobos, encinas, laureles, ficus y magnolios, así como algunas coníferas como pinos, cedros y diversas especies de cipreses. También se pueden solicitar arbustos trepadores como el jazmín, madreselva, boganvillas o parras, especies aromáticas como romero, lavanda, mirto, orégano o tomillos y tutores de madera de pino tratado en autoclave, con punta y cepillados.

Además de esta campaña anual de árboles y arbustos, que cierra la temporada, el Vivero Provincial de plantas de la Diputación de Huelva produce dos campañas de plantas de temporada, tras las obras de reforma y acondicionamiento de los Viveros, que han permitido incrementar el número, la variedad y la calidad del catálogo de plantas que se ofrecen anualmente y en exclusiva a los municipios y entidades locales de la provincia a un precio subvencionado.

Desde el Vivero Provincial también se ofrece asesoramiento técnico en arboricultura, jardinería y plagas a los responsables de jardinería y medio ambiente de los municipios de la provincia.